



***Instituto Electoral de Michoacán***  
*Unidad de Comunicación Social*  
www.iem.org.mx Tels. 322-1400

Boletín Informativo No. 09/2007

Morelia, Michoacán; 1° de mayo de 2007.

La difusión del derecho al voto por gobernador que por primera vez en la historia tendrán los michoacanos residentes en el exterior, en la elección local del 11 de noviembre, se realizó este día en San Francisco, California.

María Lourdes Becerra Pérez, consejera del Instituto Electoral de Michoacán (IEM) este martes inició las actividades de promoción del derecho al voto y de difusión para la inscripción al Listado Especial del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, con una entrevista en una estación de radio.

Posteriormente se reunió en Rebull City con presidentes de clubs y federaciones de migrantes michoacanos, originarios de Aguililla, Michoacán.

Becerra Pérez comentó que a los migrantes michoacanos radicados en Estados Unidos les ha causado inquietud el poder contar con su Credencial para Votar con Fotografía, a lo cual se les ha explicado que este trámite no se puede realizar directamente en aquel país, por lo que se tiene previsto, vía convenio con el Instituto Federal Electoral, la instalación de tres módulos móviles del Registro Federal de Electores en la frontera, en puntos aún por definir.

Por la tarde, la consejera electoral se reunió con 150 integrantes de la Asociación de Jardineros de la Bahía de San Francisco, originarios de los municipios de Arteaga y Tepalcatepec.

En ambas reuniones también se les informó a los migrantes los pasos a seguir para el llenado de la solicitud de inscripción al Listado Especial del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, mismo que pueden conseguir en sedes diplomáticas y consulados de México.